
**INFORME DEL COMISARIO A CONSIDERACION DE LA JUNTA
GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SUIKER S.A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO
2.018**

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos No. 84 y 87 de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero; de los artículos 274, 279, 291 y su numerales de la Ley de Compañías; y la nominación como Comisario principal que me hiciera la Junta General de Accionistas, sin encontrarme dentro de algunos de los numerales que señala el artículo 275 de la Ley de Compañías para efectuar actividades como Comisario, he procedido a la revisión de acuerdo con normas internacionales de auditoría, con la finalidad de obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, y de la presentación general de los estados financieros, de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF requeridos por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador de acuerdo con lo que indica el artículo 78 de la Codificación de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero.

1.- OPINION SOBRE CUMPLIMIENTO.- *En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de SUIKER S.A. S.A. al 31 de diciembre del 2018 y el desempeño de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, sobre la base de normas internacionales de información financiera NIIF.*

Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la Compañía están adecuadamente elaborados.

2.- FUNDAMENTOS DE LA OPINION.- *Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIAAS).*

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

3.- INDEPENDENCIA.- *Somos independientes de SUIKER S.A., de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.*

4.- BASE TECNICA. - Sin calificar mi opinión, informo que, los estados financieros mencionados en el primer párrafo han sido preparados sobre la base contable y disposiciones específicas establecidas por las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Estas bases de preparación fueron adoptadas para atender las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; por esta razón, los estados financieros pueden no ser apropiados para otros propósitos.

5.- RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION. - La Administración de **SUIKER S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de acuerdo con normas internacionales de información financiera NIIF, y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados como empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

6.- RESPONSABILIDAD DEL COMISARIO.- Mi responsabilidad, es expresar una opinión sobre los estados financieros de la Compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Esta revisión fue efectuada de acuerdo a las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias, y un cumplimiento cabal del Artículo 279, respecto a las atribuciones y obligaciones de comisario.

Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentatoria de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y el correspondiente estado del resultado integral; así como los libros sociales de la Compañía y, entre ellos, las actas de Juntas de Accionistas y del Directorio. Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

La comisaría concluye su informe, expresando a los señores accionistas la voluntad de aclarar o emitir información adicional en relación a la marcha de la Compañía.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Ximena Montenegro', written over a circular stamp or seal.

**Ximena Montenegro
COMISARIO**

Quito, 13 de marzo del 2019

SUIKER S.A
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2018
(Expresado en U.S dólares estadounidenses)

	Año terminado	
	31/12/2018	31/12/2017
	(en U.S. dólares)	
ACTIVOS		
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y Bancos	16.618	73.189
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	31.719	-
Otras cuentas por cobrar (Reembolso Planilla Alisos)	27.516	-
Activos por impuestos corrientes	<u>6.891</u>	<u>12.790</u>
Total de activos corrientes	82.744	85.979
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Propiedades, planta y equipo	409.961	475.826
Depreciación Acumulada	- 14.001	- 62.807
Total activos no corrientes	<u>395.960</u>	<u>413.019</u>
Total de activos	478.704	498.998
PASIVO Y PATRIMONIO		
PASIVO CORRIENTE		
Cuentas por pagar comerciales	9.660	27.156
Préstamos socios	350.000	350.000
Pasivos por impuestos corrientes	<u>897</u>	<u>4.218</u>
Total pasivos	360.757	381.374
PATRIMONIO		
Capital suscrito	1.000	1.000
Reserva Legal	8.915	8.915
Reserva Facultativa	9.137	9.137
Resultados acumulados	98.572	94.255
Utilidad del ejercicio	323	4.317
Total patrimonio	<u>117.947</u>	<u>117.624</u>
Total de pasivo y patrimonio	478.704	498.998